



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

Declaración de la Asociación Americana de Juristas llamando al gobierno de los EEUU a poner fin al bloqueo contra Cuba y devolver territorio cubano en Guantánamo

La Asociación Americana de Juristas (AAJ), organización no gubernamental con estatuto consultivo en la Naciones Unidas, saluda con satisfacción los pasos dados luego el anuncio paralelo de los presidentes de la República de Cuba y los Estados Unidos del 14 de diciembre de 2014, de restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos países y el posterior encuentro entre ambos mandatarios durante la sesión por el 70 aniversario de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

A partir del anuncio, ambos países reabrieron sedes diplomáticas en sus respectivas capitales y el presidente Obama tomó algunas medidas para normalizar las relaciones, como son algunas de las enmiendas a regulaciones en los Departamentos del Tesoro y Comercio, cambios que son positivos, pero insuficientes, pues el bloqueo sigue vigente y es el principal obstáculo para la normalización de dichas relaciones entre las dos naciones. La AAJ reitera que aún queda un largo camino por recorrer, ya que el levantamiento del cruel e infame bloqueo impuesto por los EEUU contra Cuba requiere de acción del Congreso de los EEUU y de que el Presidente Obama use plenamente sus facultades ejecutivas.

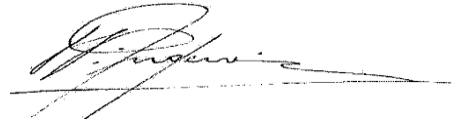
En la Asamblea General de la ONU, en más de 20 ocasiones, la abrumadora mayoría de los países miembros, con excepciones como los Estados Unidos e Israel, han condenado el bloqueo, mediante la Resolución denominada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba". Este 27 de octubre la misma resolución se presentará ante la Asamblea General, lo que pondrá en evidencia la condena del mundo a tan infame e inconcebible bloqueo.

La AAJ reitera su exigencia al gobierno de los Estados Unidos de satisfacer el reclamo mundial de terminar con el bloqueo financiero, económico y comercial contra Cuba mediante la legislación necesaria en el Congreso y uso de las prerrogativas ejecutivas que la ley confiere al presidente estadounidense. Asimismo, como señal de un nuevo periodo y expresión de buena voluntad, abrir un diálogo que lleve a la devolución del territorio cubano en Guantánamo y a la reparación por los daños causados por el bloqueo al pueblo cubano.

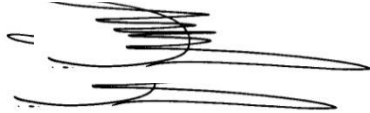
6 de octubre de 2015



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental
(VRamos1565@aol.com)



Hernán Rivadeneira J.
Secretario General
(hr21908@gmail.com)



Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ
(aajargentina@yahoo.com.ar)